



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS MEJORADA DEL CAMPO

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS MEJORADA DEL CAMPO

2019

¿Qué harías con

77.000 Euros?



CONOCE QUE ES Y EN QUE CONSISTE EL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Son unos procesos democráticos en los que la ciudadanía decide de manera directa a qué se destina una parte del presupuesto municipal.

¿QUÉ CANTIDAD DESTINA EL AYUNTAMIENTO Y COMO SE REPARTE?

La cantidad destinada es de 77.000 euros y se repartirá entre las propuestas más votadas.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?



Todas las personas mayores de 14 años que estén censados en el municipio.

¿EN QUÉ CONSISTE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS?

Si tienes una idea de bienes, servicios e inversiones públicas de competencia municipal, rellena la ficha adjunta y deposítala en cualquier urna a tal efecto en los edificios municipales.



También puedes hacerlo on-line a través la página www.presupuestosparticipativos.mejoradadelcampo.es

¿EN QUÉ CONSISTE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS?

En esta fase, el personal técnico del Ayuntamiento, evalúa las propuestas, confirma las de competencias municipal. También se hace una estimación del coste económico.



¿EN QUE CONSISTE LA VOTACIÓN?

Una vez valoradas las propuestas se dan a conocer y cada ciudadano tendrá que votar 3 propuestas de modo presencial ó a través de la web www.presupuestosparticipativos.mejoradadelcampo.es

DISTRIBUCIÓN DEL MONTO

Hecho el recuento de los votos se procederá en la ultima reunión ciudadana a distribuir el monto entre las propuestas más votadas.

¿CUÁNDO SE REALIZAN LAS PROPUESTAS?

**DEL 11 DE ABRIL
AL 9 DE MAYO DE 2019**

CALENDARIO 2019

1º ASAMBLEA: JUEVES 4 DE ABRIL

En el salón de plenos del ayuntamiento de 17.00 a 19.00 h.

Abierta a todos los ciudadanos donde se explicara el proceso y se dará a conocer la ficha de propuestas y el calendario a seguir.

PROPUESTAS: Se podrán hacer on-line a través de la página web del ayuntamiento www.presupuestosparticipativos.mejoradadelcampo.es y personalmente en urnas colocadas en los diferentes edificios públicos (Ayuntamiento, Biblioteca, Cultura, Mayores, Juventud, Polideportivo, Centro de Asociaciones y IES los Olivos y Miguel Delibes).



2º ASAMBLEA: LUNES 20 DE MAYO.

Conocimiento de todas las propuestas y evaluación de competencias para poder pasar a valorar por el personal técnico correspondiente.

Desde el 21 de mayo al 13 de setiembre los técnicos municipales emitirán los correspondientes informes, que nos informaran de su viabilidad, y el valor estimado para su ejecución .



3º ASAMBLEA: JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE

Se darán a conocer las propuestas evaluadas y valoradas para que puedan ser votadas por los ciudadanos.



PERIODO DE VOTACIONES

DESDE EL 1 AL 20 DE OCTUBRE.

Se podrá hacer on- line y presencial como las propuestas y en los mismos lugares.



4º ASAMBLEA: JUEVES 21 DE NOVIEMBRE.

Resultado de las votaciones y distribución del monto.

El proceso está abierto a toda la ciudadanía que podrá asistir a las asambleas y podrá seguirlo on-line a través de la página del ayuntamiento en el enlace de YouTube plenos y presupuestos participativos donde figuraran todas las reuniones mantenidas a tal efecto.